Guayaquil 12 de Abril del 2013

ACCIONISTAS DE GRUPO PROVI C. A. GRUPOVICA Ciudad -

## INFORME DEL ADMINISTRADOR

Estimados Señores:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de "GRUPO PROVI C. A. GRUPOVICA ", y de acuerdo a lo establecido en el Artículo No. 305 numeral cuatro de la ley de Compañías, y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, pongo a consideración de ustedes el informe anual de la Gerencia así como los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2012.

## AMBITO GENERAL

GRUPO PROVI C. A. GRUPOVICA, en el año 2012 arrojó una utilidad de USD \$376.741.90 a repartir ustedes señores accionistas luego de provisionar la participación a los trabajadores y el respectivo impuesto a la renta. Las metas propuestas para el ejercicio económico del año 2013, es la de mantener nuestro posicionamiento en el mercado e incrementar nuestras ventas en un 3% anual.

En los aspectos administrativos hemos cumplido con las obligaciones legales y también con las disposiciones del Directorio de la compañía, sus Estados Financieros fueron preparados de acuerdo a normas Internacionales de información financiera y principios de contabilidad ecuatoriana, así como a resoluciones emitidas por los organismos de control entre ellos la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.

## RATIOS FINANCIEROS

Detallo a continuación los principales índices financieros que la Compañía ha obtenido en el ejercicio económico del año 2012:

INDICE DE	ACTIVOS CORRIENTE	2,800.048.79	179.29%
LIQUIDEZ	PASIVOS CORRIENTES	1,561.735.63	
PRUEBA	ACTIVO CTE INVENTARIO	2,291.631.19	146.74%
ACIDA	PASIVO CORRIENTE	1,561.735.63	
ESTRUCTURA	PATRIMONIO	761,418.06	26.98%
FINANCIERA	TOTAL ACTIVOS	2,822.189.72	
RENTABILIDAD	UTILIDAD NETA	376.741.90	49.48%
DE PATRIMONIO	PATRIMONIO	761.418.06	

Se espera para el siguiente ejercicio económico, una vez estabilizada la situación económica del país y reactivado el sistema productivo, incrementar las ventas y los ingresos, para lo cuál se están realizando todas las proyecciones del caso.

Sugiero a los señores accionistas aprobar los Estados Financieros adjuntos, previa la revisión general de los mismos.

Atentamente,

C. MAURICIO DAVID RAMIREZ BARRIGA

GERENTE GENERAL